República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-27259253-APN-GEP#FMSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 13 de Marzo de 2023

Referencia: ADJUDICACIÓN COMPRA ABREVIADA N° CAB-2023-AZ-004 (Lockers de chapa)

ADJUDICACIÓN EX-2023-15505029- -APN-GCYC#FMSE – COMPRA ABREVIADA N° CAB-2023-AZ-004 (LOCKERS DE CHAPA)

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC-2023-AZ-012, de fecha 19 de enero de 2023, que tramita mediante EX-2022-138824739- -APN-GCYC#FMSE, se generó el llamado a CONTRATACIÓN ABREVIADA Nº CAB-2023-AZ-004, tendiente a la adquisición de Lockers de chapa para vestuarios en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a FM AZUL de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, se realizaron las publicaciones de rigor en la página web de F.M.S.E. y se recibió una oferta correspondiente a la firma: “PERALTA RAIMUNDO”, quien presentó toda la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Luego el Departamento de Compras y Contrataciones de FM Azul, perteneciente a la Gerencia de Compras y Contrataciones, en base al informe técnico del área requirente Informe técnico IF-2023-25730528-APN-GRRHH%FMSE (orden Nº 21) elabora el cuadro comparativo correspondiente, donde se sugiere adjudicar la oferta de la empresa “PERALTA RAIMUNDO.”, CUIT N° 20-12515595-3, el renglón Nº 1 por ser la oferta admisible teniendo en cuenta la necesidad de contar con los lockers para el inicio de la Producción y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Se observa que el monto ofertado por dicha empresa para el renglón Nº 1 corresponde a la cantidad total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIESIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 06/00 ($2.218.400,06).

Posteriormente, se solicita una mejora de precios, obteniéndose respuesta desfavorable.

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15º del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la CONTRATACIÓN ABREVIADA identificada como Nº CAB-2023-AZ-004 y se adjudica a la firma “PERALTA RAIMUNDO”,

CUIT N° 20-12515595-3, el renglón Nº 1, por el monto total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIESIOCHO MIL CUATROCIENTOS CON 06/00 ($2.218.400,06). Forma de Pago: 15 días fecha factura y certificación conforme. Plazo de entrega: 60 días de recibida la orden de compra. Lugar de entrega: F.M. AZUL.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: 1) CARRIZO ANTONIO (DNI Nº 17.411.620) 2) DUCA DANIEL (DNI Nº 16.752.996) 3) EUGENIA VALES (DNI N° 39.277.307) Miembros Suplentes: 1) SERGIO RAMOS (DNI Nº 18.533.895) SILVESTRE DANIEL (DNI Nº 13.900.020); 3) JUAN HARAMBILLET (DNI Nº 18.021.329).

Se remiten las actuaciones al departamento de compras de la F.M. AZUL a los fines de la prosecución de su trámite. Se delega la firma de la orden de compra en la Jefa/Jefe de Compras de la F.M. AZUL

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.13 12:28:06 -03:00

Oscar Espinosa
Director
Gerencia Ejecutiva de Producción
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.03.13 12:28:07 -03:00